

Informe a Comision D. Agustin Maria Montano a la solicitud
de Juliana Hernandez sobre q. se le pague trecientos r. q.
se le adeudan de la lactancia del exposito e Tutoria de
ya, y en su consecuencia manifiesta dho. Receptor q. Reconcil-
dos los libros de ning. exposito q. existen en la Secretaria
de Ayuntamiento. Solo resta devederle a la solicitante Trezien-
tos sesenta r. Entendido por este Ayuntamiento. Acuerda:
que los Regidores de la tercera Comision luego q. fungen
Caudales satisfagan la cantidad q. se expresa a dha. intere-
rada, la qual se ponga en cuenta en la q. dize en el
mes en q. se verifique dho. pago

Parte sobre
fuentes. Viose el parte q. da el Arquitecto encargado de la direccion
y reparacion de las fuentes de esta Ciudad manufactanda q. la
principal cañeria q. conduce el agua gorda a las fuentes
de esta especie se encuentra totalmente rota entre la Puerta
de Madrid y fuente de este nombre siendo la natura de la
dixacion segun se manifiesta visiblemente por la abun-
dancia de agua q. se escapa por la superficie de la tier-
ra. Entendido por este Ayuntamiento. Acuerda. Pare a los
Regidores de la segunda Comision para q. compongan la com-
posicion de lo mas necesario de las roturas que en el mis-
mo se expresan, y q. para ello se libren un mil r. d.
por Reos Interinos mediante a no estar expedito el despa-
cho de libranças, para lo q. se parea la competente ca-
dena al Depositario

Exposicion del Excedido este Ayuntamiento por mi el Sr. de Navarra
de la Comarca de Matanzas, bajo de licencias y determinaciones
condiciones, se ha presentada por el Excedido veinte y cinco
mil r. bajo de la circunstancia de q. el Marchante
devenia ser obligado a desah. todos los despojos, cuya portu-
ra no se admitio por oponerse a la condicion segunda del
Contrato. Visto en segunda un Memorial C. de Torre Marti-

